



**MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERIA**  
**DIRECCION NACIONAL DE EXTENSION AGROPECUARIA**  
*DESARROLLO METODOLOGICO*

---

Informe Final del Director Nacional de Extensión Agropecuaria

Fecha de presentación: 07 junio de 2006

Director: Alexis Calderón Villalobos, cédula identidad N. 6-094-888

Programa Nacional de Extensión Agropecuaria 174

Las políticas atendidas a través del Servicio de Extensión son El Fomento de la competitividad en el sector agropecuario, Atención a la familia rural mediante gestión empresarial y Desarrollo de actividades productivas amigables con el medio ambiente.

#### MISIÓN

Formular y operar políticas agropecuarias para pequeños y medianos productores(as) y jóvenes rurales en tres grandes áreas: Desarrollo de procesos de adaptación y difusión de tecnología, la producción agropecuaria en función de los principios agro conservacionistas y la organización empresarial; propiciando actitudes y conocimientos que fortalezcan la capacidad de respuesta institucional a las demandas de los usuarios del Servicio Nacional de Extensión Agropecuaria.

#### OBJETIVOS

Contribuir al desarrollo humano de las productoras y productores, así como jóvenes rurales agropecuarios, mediante la formulación y operación de políticas para los procesos participativos de adaptación, y difusión de tecnologías y gestión empresarial, dentro de las cadenas agroalimentarias según sus necesidades y de manera equitativa, sostenible, competitiva y sistemática.

#### EL PROGRAMA SE DESARROLLO SOBRE TRES POLÍTICAS FUNDAMENTALES

Fomento de la competitividad en el sector agropecuario.  
Atención a la familia rural mediante gestión empresarial.  
Desarrollo de actividades productivas amigables con el medio ambiente.

Principales acciones y logros durante la última gestión 2002 - 2006

Se definen las políticas nacionales de Extensión Agropecuaria a través de la cual se atiende directamente a más de cuarenta mil agricultores y agricultoras de todo el país. Incluye estas políticas todos los aspectos

metodológicos, estrategias y presupuestos para llevarla a cabo. La atención se basó en tres grandes ejes estratégicos: tecnología, organización e integración de servicios. Se atiende a 725 organizaciones compuestas principalmente por Asociaciones de Productores o Productoras, Cooperativas, Centros Agrícolas cantonales, sociedad de Usuarios, Bancomunales, entre otros. Dentro de estas organizaciones están asociados 360920 productores y productoras de los cuales 28.441 son hombres y 7.579 son mujeres, con un total de 203.250 hectáreas cultivadas. De forma transversal se contempló en todo el quehacer institucional los temas de la mujer, juventud rural, un sistema de seguimiento y evaluación de todas las acciones. Se estableció un sistema rigurosamente participativo en el diseño del programa de extensión con la participación de miles de agricultores y la mayoría de especialistas del Programa.

En materia de organización y gestión empresarial de los agricultores se realizaron ocho congresos regionales y uno nacional con la participación de más de 20 mil agricultores. Con estos congresos se logró:

Posibilidades claras de intercambios y alianzas entre organizaciones de productores,  
 Recomendaciones sobre el desarrollo de estrategias de coordinación entre instituciones y organizaciones  
 Una Comisión de los productores para dar seguimiento a las recomendaciones desarrolladas por el congreso.  
 Fortalecimiento a los procesos de desarrollo técnico organizacional  
 Una Memoria con los resultados y recomendaciones del Congreso  
 Diseño metodológico, implementación y ejecución del Proyecto de la Escuela de Líderes del Pacífico Central Norte.  
 Desarrollo de estrategias de coordinación entre instituciones y organizaciones  
 Una Memoria con los resultados y recomendaciones del Congreso.

3. La Dirección de Extensión elaboró y negociación ante el Banco Interamericano el Programa de la Producción Sostenible por un monto de 17.6 millones de dólares. Estos fondos son para fomentar la producción amigable con el ambiente, mejorar los sistemas de información y fortalecer el capital humano de los productores y los extensionistas.

El programa tiene dos objetivos específicos que pretende: 1- Elevar la competitividad de los pequeños y medianos productores agropecuarios por medio de tecnologías y rubros que generan oportunidades económicas sostenibles por el aumento de la productividad y mejor acceso a las oportunidades del mercado. 2- Mejorar la gestión por parte de los pequeños y medianos productores por medio de asistencia técnica, reconocimiento de los beneficios ambientales externos, capacitación e información; implica un cambio sustancial en el accionar de la institución a fin de que se alcancen las metas establecidas.

4. Se publicó la revista AGROEXTENSION de divulgación nacional e internacional (con autorización de la Dirección) en convenio con la Universidad estatal a distancia (UNED). La revista retoma las mejores experiencias de los agricultores y de los técnicos para divulgarla en forma asequible y amena.1

5. Con la Comisión Nacional de denominaciones de origen se realizan observaciones al reglamento y se asesoran a una organización y agricultores sobre el tema.

6. Programa de Aulas móviles. Conjuntamente con la UCR, UNED, UNA, ITCR y MICIT se brindaron capacitaciones bajo el programa en 5 organizaciones de productores atendidas por el Programa de Extensión con beneficio para 100 productores y 7 técnicos.

7. Proyectos financiados con Fondos en Custodia para la Asistencia Técnica. Con estos fondos se atendieron más de 50 mil agricultores organizados con un fondo total mayor a los 500 millones de colones.

8. Convenio MAG- Universidad Estatal a Distancia (UNED) Se realizaron 13 videoconferencias con la participación de extensionistas y agricultores en 10 salas distribuidas en lugares estratégicos del país.

9. Convenio MAG-Universidad Nacional (UNA) Se establecen las bases para el desarrollo de una Carta de Entendimiento para establecer una Alianza Estratégica entre El Programa de Extensión y la Universidad Nacional bajo el marco del convenio MAG- UNA. Con este convenio se pretende apoyar a más de 10 mil agricultores organizados.

10. La Dirección Nacional de Extensión define, calcula y negocia para la Agenda Complementaria los requerimientos adicionales al Presupuesto Ordinario institucional para la operación del Programa de Extensión por el orden de los 7680 millones de colones distribuidos en cuatro años: 3144 millones en el primer año y 4536 millones distribuidos en los 3 años siguientes

11. La Dirección Nacional de Extensión, el INTA y la Corporación Arroceras desarrollamos un curso de actualización en el cultivo del arroz a 28 funcionarios del Programa de Extensión de las Regiones Chorotega, Pacífico Central, Huetar Norte, Huetar Atlántica y Región Brunca

12. Se diseñó y estableció un sistema de información y bases de datos sobre proyectos de desarrollo agropecuario; y estudios de suelo para la toma de decisiones en la planificación del uso de recurso hídrico y el fomento de tecnologías conservacionistas. Este modulo contiene datos generales de las organizaciones, además permite ubicar las organizaciones geográficamente, conocer cuantas están constituidas legalmente, su nivel organizativo, hombres, mujeres, jóvenes y adultos que participan en las diferentes actividades agrícolas, pecuarias y agroindustriales, instituciones y entes públicos que están brindando apoyo entre otros. El Sistema Nacional de información cuenta con información sobre recursos financieros y crédito, actividades económicas, capacitaciones, problemas principales de las organizaciones por áreas.

13. Se ha capacitado a los extensionistas sobre temas como: TLC y el riesgo para algunas actividades, básicamente debido a los subsidios en los países desarrollados, propiedad intelectual, estrictas normas de calidad utilizadas como barreras no arancelarias, uso de tierras aptas para la agricultura con otros propósitos, se han fortalecido las alianzas operativas con la Academia a efecto de atenuar eventuales impactos negativos.

El Programa Nacional de Extensión Agropecuaria, inicio una serie de Foros con el IICA (Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas), CNP (Consejo Nacional de Producción), Sanidad Vegetal, ECA (Ente Costarricense de Acreditación) y el INA (Instituto Nacional de Aprendizaje) con el propósito de informar y capacitar a todos los extensionistas y productores del país en temas como:

Retos de Costa Rica ante la apertura Comercial

Ley de Bioterrorismo

Responsabilidad de un Ente Acreditador

Buenas prácticas agrícolas en hortalizas y frutas  
 Calidad de productos frescos  
 Sistema preventivo HACCP

Se desarrollaron estrategias para incorporar a la juventud rural. Se participó en Comisión Interinstitucional para la Empresariedad de la mujer Campesina conformada por Instituciones: INAMU, SEPSA, Extensión, CNP, IDA, IICA, SENARA, Banco Popular, Banco Nacional, INA, ICT, IMAS. En donde se está desarrollando un proceso de capacitación en las diferentes regiones del país.

14. Se desplegó un esfuerzo supremo por la producción de alimentos sanos y producidos mediante procesos de bajo impacto ambiental; bajo las regulaciones nacionales, producir alimentos inocuos, competitivos y conservando los recursos naturales.

Bajo esta administración se apoyó la Agricultura Conservacionista de los pequeños y medianos productores agropecuarios.

En el campo de la capacitación e intercambio de experiencias, los temas de mayor relevancia fueron: manejo y conservación de suelos para la certificación de café sostenible; producción agropecuaria basada en recursos propios de la finca; manejo limpio de desechos orgánicos; y aplicación de la normativa de Buenas Prácticas Agrícolas.

En cuanto a la planificación bajo el enfoque de microcuenca, el mayor avance ha sido en la cuenca del Río Tárcoles con la conformación de tres comités locales, un comité por microcuenca, cuya principal responsabilidad es elaborar planes de manejo sostenible en cada una de las microcuencas.

De gran importancia en términos de la política del sector agropecuario de fomento a la producción en armonía con el ambiente, ha sido la sinergia lograda entre el Ministerio de Agricultura y Ganadería, el Ministerio de Ambiente y Energía y el Centro Agronómico de Investigación y Enseñanza para la puesta en marcha de una agenda común que se orienta hacia la articulación de los esfuerzos del sector agropecuario y el sector ambiental en cuanto al logro de las metas en materia de desarrollo sostenible del país. Se capacitaron 6256 productores y productoras de todo el país en el tema sobre practicas agroconservacionistas y 1038 productores y productoras en cultivos orgánicos

15. Otras acciones y logros:

70 proyectos de agricultura conservacionista financiados por el Fideicomiso 0599 MAG/PIPABANCREDITO Agricultura Conservacionista.

Se publico el Cuaderno de Nuestra Finca 2005 y se elabora la edición del año 2006 conteniendo experiencias de manejo conservacionista, desarrollo de sistemas de bajo uso de insumos externos y producción de alimentos sanos.

Se finalizó, en conjunto con el ICE, el estudio de suelos, capacidad de uso y mineralogía de suelos en la Cuenca del Río Grande Terraba en un área de 500.000 hectáreas (este estudio fue realizado por el Dr.

Oscar Gómez; la fase de campo, análisis de laboratorio e interpretación de datos ya había sido realizada. Durante el presente período se realizó una parte de la interpretación de datos y elaboración de informe)

Se representó al Programa de Extensión en la Comisión de Ambientes Protegidos encargada de impulsar el tema de producción en ambientes protegidos en Costa Rica.

Se representó al Ministerio de Agricultura y Ganadería en la Comisión de Incendios Forestales encargada de realizar la campaña anual de prevención de los incendios forestales y elaborar la normativa para la regulación del uso del fuego en Costa Rica.

Se representó al Ministerio de Agricultura y Ganadería en la Comisión Asesora de Lucha Contra la Degradación de Tierras en Costa Rica.